

1. RESULTADOS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2026

El resultado del seguimiento a la **Dirección de Energía Eléctrica**, con base en el Plan de Acción Anual con corte a 30 de junio 2026, de acuerdo con lo reportado por la dependencia en el aplicativo Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Minas y Energía – SÍGAME, así como la información verificada y aportada por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional fue del **54.25%** para los indicadores y del **44.42%** para las actividades tácticas.

2. METODOLOGÍA

Los parámetros definidos para clasificar el estado de los indicadores y actividades tácticas del plan de acción son los siguientes:

Estado	Características
Cumplida	Ejecutada al 100% en los plazos establecidos.
Cumplida con observación	Si bien el indicador o actividad táctica fue cumplida en un 100%, se identificaron debilidades/novedades.
Sin iniciar	La programación del indicador o actividad táctica está para desarrollar a partir del segundo semestre.
En ejecución	Se encuentra en desarrollo y el plazo de ejecución no ha vencido.
En ejecución con observación	Si bien el indicador o actividad táctica tiene avance, se identificaron debilidades/novedades.
Sin avance	El indicador o actividad táctica se encuentra dentro del tiempo programado, pero no presentó avance en su ejecución al corte del seguimiento.
Vencida	El indicador o actividad táctica no presentó ejecución y la fecha de finalización ya se encuentra vencida.

3. RESULTADOS DEL ANÁLISIS POR INDICADOR Y ACTIVIDAD TÁCTICA

3.1 OPORTUNIDAD EN EL REPORTE

De conformidad con el cronograma establecido por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional mediante el memorando N° 3-2025-051072 del 26 de noviembre 2025, se evidenció que la **Dirección de Energía Eléctrica** presentó la información en el aplicativo SIGAME dentro de los plazos definidos así:

Fecha máxima	Fecha de reporte por parte de la dependencia
15 de julio 2026	15 de julio 2026

3.2 ESTADO DEL SEGUIMIENTO

Teniendo en cuenta la parametrización del aplicativo SIGAME, este refleja el flujo de aprobaciones de acuerdo con los siguientes estados:

- ✓ Seguimiento registrado: Una vez la información ha sido reportada por parte de la dependencia.
- ✓ Seguimiento formalizado: Corresponde a la aprobación realizada por el líder de la dependencia.
- ✓ Seguimiento aprobado: Corresponde a la verificación efectuada por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional.

Por lo anterior, se observó que el plan de acción de la dependencia al corte del presente seguimiento, el estado de sus indicadores y actividades tácticas se encuentra en SEGUIMIENTO APROBADO, por cuanto cumplió con todos los flujos de aprobaciones requeridos en el aplicativo.

3.3 ANÁLISIS DE INDICADORES Y ACTIVIDADES TÁCTICAS

El avance del Plan de Acción Anual de la **Dirección de Energía Eléctrica** con corte a junio, de acuerdo con el análisis y verificación efectuada por la Oficina de Control Interno a las evidencias registradas por las áreas en el aplicativo SIGAME y la metodología aplicada de conformidad con el “*Procedimiento para la formulación, ejecución y seguimiento de los planes que conforman el sistema de planeación*”, Código E-DE-P-01, versión 4 fue del **50.50%** para los indicadores y del **40.49%** para las actividades tácticas, evidenciando los siguientes resultados:

3.3.1 INDICADORES

INDICADOR						SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO		
CÓDIGO Y NOMBRE	PONDERACIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	AVANCE REPORTADO POR EL ÁREA EN SÍGAME CON CORTE A 30 DE JUNIO	AVANCE EVIDENCIADO POR LA OCI CON CORTE 30 DE JUNIO	OBSERVACIONES	ESTADO
DE-051-2026: Número de Instrumentos de Política Pública Elaborados	10%	100%	Porcentual	(Número de instrumentos de política pública elaborados / Número de instrumentos de política pública proyectados) × 100	45%	45%	En la verificación en SIGAME para el avance del indicador se observó: 1. Documentos en formato WORD, denominados "BORRADOR-DECRETO TEJ UV", "CONCEPTO SUTENTACION TEJ", "EPÍGRAFE DECRETO TEJ" "MEMORIA JUSTIFICATIVA", "CONPES DIE CE 04052026" y "Solicitud DNP CONPES CE 2026" , los cuales hacen parte del borrador Decreto TEJ y la elaboración del documento CONPES 2.Documento en formato EXCEL, denominado "Cuestionario SIC Decreto TEJ", "CALCULO DE BENEFICIOS" y "Anexo A_PAS", relacionado con el formato de encuesta de la Superintendencia de Industria y Comercio e información asociada a la elaboración del documento CONPES. Para el Numerador; Número de instrumentos de política pública elaborados, se evidenció un total 2 instrumentos de política pública en elaboración. Para el Denominador; Número de instrumentos de política pública proyectados, se evidenció un total de 2 instrumentos de política publicas proyectados. Por lo anterior y de acuerdo con la fórmula establecida para el indicador, se evidencio un avance de 45 %.	En ejecución

 Ministerio de Minas y Energía	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN					OCI-INFORME-2026-072	
--	----------------------------	--	--	--	--	----------------------	--

DE-052-2026: Número de contenidos técnicos del sector eléctrico difundidos	10%	30	Cantidad	Número de contenidos técnicos difundidos	50%	50%	En la verificación en SIGAME para el avance del indicador se observó: 1.15 Documentos asociados con contenidos técnicos difundidos y programados, relacionados con historias, publicaciones, videos, entre otras, todo esto conforme lo programado en la estrategia comunicativa a corte de junio de 2026 Por lo anterior y de acuerdo con el número de contenidos técnicos difundidos 15 de 30 planificados, se evidencio un avance de 50%.	En ejecución
DE-053-2026: Porcentaje de actualización de los reglamentos técnicos del sector de energía eléctrica	10%	100%	Porcentual	(Actos administrativos consolidados para firma / Actos administrativos programados) x 100%	70%	68%	En la verificación en SIGAME para el avance del indicador se observó: 1.Documento en formato PDF, denominado “Anexo 5. Resolución 40284 23-06-2026 – RETIE”, “Anexo 6. Resolución 40286 23-06-2026 – RETILAP” y “Anexo 7. Resolución 40285 23-06-2026 – RETIQ”. Para el Numerador; Actos administrativos consolidados para firma, se evidenciaron un total de 3 resoluciones. Para el Denominador; Actos administrativos programados, se evidenció que se tienen programados 3. Por lo anterior y de acuerdo con la fórmula establecida para el indicador, se evidencio un avance de 68%.	En ejecución
DE-054-2026: Informe con el análisis de avance, ejercicios de sensibilidad, identificación de riesgos e identificación de necesidades para la reglamentación de la política.	10%	100%	Porcentual	(Documentos generados / Documentos Proyectados) x 100%	40%	40%	En la verificación en SIGAME para el avance del indicador se observó: 1.Docuemento en formato PDF, denominado “3-2026-032274 Memorando oficio ministro Art 108 y 272”, donde se presentan los avances en la implementación de los artículos 108 y 272 de la Ley 2294 de 2023, todo esto asociado al plan Nacional de Desarrollo 2022–2026.	En ejecución

							Para el Numerador; Documentos generados, se evidenciaron un total de 1 informe con avances. Para el Denominador; Documentos Proyectados, se evidenció que se tienen programados 1 informe de avance. Por lo anterior y de acuerdo con la fórmula establecida para el indicador, se evidencio un avance de 40 %.	
DE-055-2026: Informe con el análisis de avance, ejercicios de sensibilidad, identificación de riesgos e identificación de necesidades para la reglamentación de la política.	10%	100%	Porcentual	(Documentos generados / Documentos Proyectados) x 100%	40%	40%	En la verificación en SIGAME para el avance del indicador se observó: 1.Docuemento en formato PDF, denominado “3-2026-032274 Memorando oficio ministro Art 108 y 272”, donde se presentan los avances en la implementación de los artículos 108 y 272 de la Ley 2294 de 2023, todo esto asociado al plan Nacional de Desarrollo 2022–2026. Para el Numerador; Documentos generados, se evidenciaron un total de 1 informe de avance. Para el Denominador; Documentos Proyectados, se evidenció que se tienen programados 1 informe de avance. Por lo anterior y de acuerdo con la fórmula establecida para el indicador, se evidencio un avance de 40%.	En ejecución
DE-056-2026: Construcción y refinamiento de herramientas de validación de información que permita la asignación eficiente de recursos de subsidios.	10%	100%	Porcentual	(Herramientas Desarrolladas / Herramientas Proyectadas Proyectadas) x 100%	48%	48%	En la verificación en SIGAME para el avance del indicador se observó: 1.Documento en formato PDF, denominado “24883-INFORME AVANCE INDICADOR SEGUNDO”, donde se relaciona el Avance de implementación de los artículos 108 y 272 de la Ley 2294 de 2023 y fortalecimiento de herramientas tecnológicas. Para el Numerador; Herramientas Desarrolladas, se evidenciaron un total de 12 informes de avances asociado a las herramientas desarrolladas.	En ejecución

							Para el Denominador; Herramientas Proyectadas, se evidenció que se tienen programados 24 informes de avance asociados a las herramientas. Por lo anterior y de acuerdo con la fórmula establecida para el indicador, se evidencio un avance de 48 % .	
DE-057-2026: Nivel de actualización de la matriz general de supervisión	10%	100%	Porcentual	(Número de etapas del rediseño completadas / Total de etapas planificadas) × 100	50%	50%	En la verificación en SIGAME para el avance del indicador se observó: 1.Documento en formato EXCEL, denominado “Matriz General de Reparto”, que es la herramienta que tiene como objetivo la atención oportuna de los requerimientos de información del grupo de Respuestas a Congreso, facilitando la consulta de datos como municipios de ejecución, avances, montos de inversión y demás información necesaria para apoyar la toma de decisiones. Para el Numerador; Número de etapas del rediseño completadas, se evidenciaron un total de 1 etapa de rediseño completadas. Para el Denominador; Total de etapas planificadas, se evidenció que se tienen planificados 2 etapas de rediseño. Por lo anterior y de acuerdo con la fórmula establecida para el indicador, se evidencio un avance de 50% .	En ejecución
DE-058-2026: Cumplimiento en la elaboración de informes financieros de ejecución de los fondos FAZNI, FAER y PRONE.	10%	100%	Documentos	(Número de informes realizados por trimestre)	50%	50%	En la verificación en SIGAME para el avance del indicador se observó: 1.Documentos en formatos WORD, denominados “FAER -Resumen Ejecutivo (Mayo-2026)”,” FAZNI - Modelo Resumen Ejecutivo Junio”, “PRONE_ Resumen Ejecutivo Mensual V1_Mayo”, “FAZNI - Modelo Resumen Ejecutivo Marzo” y” PRONE_ Resumen Ejecutivo	En ejecución

							Mensual V1”, que corresponden a los informes trimestrales asociados a los 3 fondos. Por lo anterior y de acuerdo con el número de informes realizados por trimestre 6 de 12 planificados, se evidencio un avance de 50% .	
DE-059-2026: Número de soluciones fotovoltaicas implementadas en el programa Colombia Solar	10%	21884	Cantidad	(Número de soluciones fotovoltaicas reales implementadas/Numero de soluciones fotovoltaicas proyectadas/)*100	40%	0%	En la verificación en SIGAME para el avance del indicador, se evidenció que la implementación de soluciones fotovoltaicas dentro del programa Colombia Solar presenta un 0% a corte de junio de 2026.	Sin avance
DE-060-2026: Nuevos usuarios con generación de energía a partir de fuentes no convencionales de energía renovable que se benefician de comunidades energéticas inanciadas.	10%	20000	Cantidad	El número de usuarios con generación de energía a partir de FNCER	40%	100%	En la verificación en SIGAME para el avance del indicador se observó: 1.Documento en formato EXCEL, denominado “24860-Informe general de nuevos usuarios junio 2026”, que la herramienta de nuevos usuarios con generación de energía a partir de fuentes no convencionales de energía renovable beneficiados por comunidades energéticas financiadas Por lo anterior y de acuerdo con el de usuarios con generación de energía a partir de FNCER 29901 de 20000 planificados, se evidencio un avance de 100% .	En ejecución

3.3.2 ACTIVIDADES TÁCTICAS

CÓDIGO INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE ACTIVIDAD TÁCTICA	FECHA INICIO	FECHA FIN	ENTREGABLE	META	PONDERACIÓN	AVANCE DE LA ACTIVIDADES REPORTADO EN SIGAME CON CORTE 30 DE JUNIO	SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO		
								AVANCE O CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO OCI CON CORTE 30 DE JUNIO	OBSERVACIONES	ESTADO
DE-051-2026	12441: Elaboración de documento de política pública en el marco de la TEJ	01/01/2026	31/12/2026	Documento de Política Pública Elaborado	100%	10%	50%	50%	En la verificación en SIGAME para el avance de la actividad táctica se observó: Avance en la estructuración y consolidación del Documento CONPES relacionado con el proyecto de implementación y financiación de comunidades energéticas con FNCER. Así mismo, se verificó la revisión y ajuste de sus componentes técnicos y metodológicos, así como la finalización de la matriz del Plan de Acción y Seguimiento (PAS), con responsables, indicadores, metas y periodos de ejecución. De igual manera, se evidenció la radicación formal de la solicitud ante el Departamento Nacional de Planeación (DNP), mediante radicado No. 2-2026-021946. Por lo anterior, se puede determinar un avance de cumplimiento del 50%.	En ejecución

CÓDIGO INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE ACTIVIDAD TÁCTICA	FECHA INICIO	FECHA FIN	ENTREGABLE	META	PONDERACIÓN	AVANCE DE LA ACTIVIDADES REPORTADO EN SIGAME CON CORTE 30 DE JUNIO	SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO		
								AVANCE O CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO OCI CON CORTE 30 DE JUNIO	OBSERVACIONES	ESTADO
	12442: Elaboración del Proyecto decreto para la TEJ	01/01/2026	31/12/2026	Proyecto decreto para la TEJ elaborado	100	10	40%	40%	En la verificación en SIGAME para el avance de la actividad táctica se observó: Documento en formato WORD, denominado “24864-BORRADOR-DECRETO TEJ UV”, donde se observó el avance en la estructuración del proyecto de decreto orientado a establecer el marco general de la Transición Energética Justa (TEJ) en Colombia. Así mismo, se verificó la elaboración de una versión inicial del proyecto normativo y de sus principales soportes técnicos y jurídicos, incluyendo la memoria justificativa y los análisis de impacto correspondientes. En este sentido, se observó cumplimiento de las actividades previstas para el periodo, constituyendo estos avances la base para continuar con las etapas de revisión interna, articulación interinstitucional y posterior consulta ciudadana. Por lo anterior, se puede determinar un avance de cumplimiento del 40%	En ejecución
DE-052-2026	12474: Planear, ejecutar y cerrar la estrategia comunicativa del sector, incluyendo la priorización de productos, la recolección de material, la producción de contenidos y la evaluación de resultados durante la vigencia.	12/01/2026	31/12/2026	Estrategia comunicativa y cronograma aprobados. Material técnico recolectado y repositorio fotográfico consolidado. Libretos, diseños y piezas audiovisuales producidas. Contenidos publicados en redes y boletines informativos. Informe de evaluación y cierre del proceso comunicativo.	30	10	50%	50%	En la verificación en SIGAME para el avance de la actividad táctica se observó: Ejecución de actividades orientadas a la divulgación de información de interés para el sector, mediante la elaboración y difusión de videos informativos, piezas gráficas y materiales pedagógicos, adicionalmente, se observó el desarrollo de las diferentes etapas del proceso, relacionadas con la definición de contenidos, elaboración de guiones, producción y edición audiovisual, así como el diseño de infografías y recursos educativos, publicación de los productos a través de los canales establecidos y el seguimiento a su alcance y recepción, contribuyendo al	En ejecución

CÓDIGO INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE ACTIVIDAD TÁCTICA	FECHA INICIO	FECHA FIN	ENTREGABLE	META	PONDERACIÓN	AVANCE DE LA ACTIVIDADES REPORTADO EN SIGAME CON CORTE 30 DE JUNIO	SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO		
								AVANCE O CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO OCI CON CORTE 30 DE JUNIO	OBSERVACIONES	ESTADO
									fortalecimiento de las estrategias de comunicación y divulgación institucional. De otra parte, se evidenció documento en formato EXCEL, DENOMINADO “estrategia y cronograma aprobado”, donde se observan las actividades a desarrollar, con su respectivos, responsables, no obstante, no se logra observar que el documento tenga algún tipo de aprobación, por lo que se recomienda que este documento cuente con la respectiva aprobación como lo define la actividad táctica. Por lo anterior, se puede determinar un avance de cumplimiento del 50%.	
DE-053-2026	12475: Adelantar la revisión y respuesta a los comentarios de consulta pública del proyecto de resolución modificatoria del RETIE y RETILAP, hasta la consolidación de la matriz de comentarios. Ajustar el proyecto de resolución modificatoria del RETIE y RETILAP, de acuerdo con los comentarios recibidos durante consulta pública, hasta enviar los documentos que	01/01/2026	31/12/2026	Evidencia de solicitud de revisión a OAJ del proyecto de resolución modificatoria del RETILAP y RETIE y solicitud de sesión CART.	100%	40%	100%	100%	En la verificación en SIGAME para el avance de la actividad táctica se observó: la solicitud de revisión a OAJ del proyecto de resolución modificatoria del RETILAP a través del memorando 3-2026-025747 del 08 de mayo de 2026. Así mismo, se observó la solicitud de revisión a OAJ del proyecto de resolución modificatoria del RETIE a través del memorando 3-2026-026442 del 13 de mayo de 2026. Por lo anterior, se puede determinar el cumplimiento de la actividad táctica dentro de los tiempos establecidos.	Cumplida

CÓDIGO INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE ACTIVIDAD TÁCTICA	FECHA INICIO	FECHA FIN	ENTREGABLE	META	PONDERACIÓN	AVANCE DE LA ACTIVIDADES REPORTADO EN SIGAME CON CORTE 30 DE JUNIO	SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO		
								AVANCE O CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO OCI CON CORTE 30 DE JUNIO	OBSERVACIONES	ESTADO
	conforman el acto administrativo para revisión de OAJ. (4 libros+Resolución+Memoria Justificativa).									
	12476: Realizar el seguimiento a RETIE y RETILAP: - A la solicitud del comité con la CART (Comisión Asesora de Reglamentos Técnicos). -La revisión por parte de OAJ de los documentos enviados. - Seguimiento a la publicación.	01/01/2026	31/12/2026	Soporte de la solicitud reunión CART. Soporte documental de envió a OAJ con documentos para actualización de resolución. Acto administrativo de la DEE RETIE y RETILAP consolidado para firma y publicación en diario oficial.	100	15	100%	100%	En la verificación en SIGAME para el avance de la actividad táctica se observó: Acta de la sesión 22 de la CART, que se llevó a cabo el 5 de mayo de 2026 y tenía como objetivo obtener la recomendación de la Comisión Asesora de Reglamentos Técnicos (CART) para la modificación y posterior expedición de las resoluciones que actualizan el RETIE y el RETILAP, como requisito previo para su suscripción por parte del ministro de Minas y Energía. Así mismo, se observó correo enviado a OAJ con la versión final en PDF del RETILAP y RETIE 2026, de fecha 10/06/2026. De otra parte, se evidenció que se publicó la Resolución 40284 RETIE del 23 de junio de 2026. "Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas y la Resolución 40286 RETILAP del 23 de junio de 2026. "Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP". Por lo anterior, se puede determinar el cumplimiento de la actividad táctica dentro de los tiempos establecidos.	Cumplida

CÓDIGO INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE ACTIVIDAD TÁCTICA	FECHA INICIO	FECHA FIN	ENTREGABLE	META	PONDERACIÓN	AVANCE DE LA ACTIVIDADES REPORTADO EN SIGAME CON CORTE 30 DE JUNIO	SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO		
								AVANCE O CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO OCI CON CORTE 30 DE JUNIO	OBSERVACIONES	ESTADO
	12477: Adelantar la revisión, respuesta a los comentarios y ajuste de los documentos del proyecto de resolución de actualización del RETIQ, con base a la consulta pública internacional, hasta la remisión del memorando a OAJ con los documentos que componen el acto administrativo.	22/01/2026	31/03/2026	Comulación oficial dirigida a MINCIT con la atención a comentarios resultante de la consulta pública internacional. Documentos del proyecto de actualización del RETIQ (Resolución, anexo general y memoria justificativa). con los ajustes derivados de la consulta pública internacional. Memorando a OAJ con los documentos que componen el acto administrativo.	100	40	100%	100%	En la verificación en SIGAME para el avance de la actividad táctica se observó: Comulación oficial dirigida a MINCIT con la atención a comentarios resultante de la consulta pública internacional. Documentos del proyecto de actualización del RETIQ, a través del memorando 2-2026-009061 del 17 de marzo de 2026. Así mismo, se observó la Remisión de documentos proyecto de resolución – actualización Reglamento RETIQ, a través del memorando 3-2026-016473 del 20 de marzo de 2026. Por lo anterior, se puede determinar el cumplimiento de la actividad táctica dentro de los tiempos establecidos.	Cumplida
	12478: Realizar el seguimiento a la expedición de la modificación del reglamento técnico RETIQ, hasta la publicación en la página web del Ministerio.	01/04/2026	30/09/2026	Acto administrativo de la DEE RETIQ consolidado para firma y publicación en diario oficial.	100	5	100%	100%	En la verificación en SIGAME para el avance de la actividad táctica se observó: Documento en formato PDF denominado” 24854-Anexo 7. Resolución 40285 23-06-2026 - RETIQ.”, que es la resolución Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ, con fines de uso racional de energía aplicable a algunos equipos de uso final de energía eléctrica y gas combustible, para su comercialización y uso en Colombia., dicho acto administrativo fue publicado en diario oficial No. 53.533 del 25 jun 2026. Por lo anterior, se puede determinar el cumplimiento de la actividad táctica dentro de los tiempos establecidos.	Cumplida

CÓDIGO INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE ACTIVIDAD TÁCTICA	FECHA INICIO	FECHA FIN	ENTREGABLE	META	PONDERACIÓN	AVANCE DE LA ACTIVIDADES REPORTADO EN SIGAME CON CORTE 30 DE JUNIO	SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO		
								AVANCE O CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO OCI CON CORTE 30 DE JUNIO	OBSERVACIONES	ESTADO
DE-054-2026	12479: Identificación de la actualidad y avance en las acciones para la reglamentación del artículo 108 del PND, realizadas por las entidades del sector y el gobierno nacional.	01/02/2026	30/06/2026	Informes de avance al documento principal.	100	20	10%	100%	En la verificación en SIGAME para el avance de la actividad táctica se observó: Memorando con radicado No. 3-2026-032274 que fue remitido al Despacho del Ministro el informe correspondiente, en el cual se señala que, a la fecha, no se cuenta con la totalidad de los insumos técnicos, operativos e institucionales requeridos para avanzar en la expedición de la reglamentación prevista en el artículo 108 de la Ley 2294 de 2023. En la revisión la dependencia manifestó que permanecen pendientes definiciones asociadas a la adopción del nivel de consumo indispensable y la actualización del consumo básico de subsistencia por parte de la UPME, así como la evaluación de sus efectos fiscales, regulatorios y operativos y las condiciones para la implementación de la infraestructura de medición inteligente. En consecuencia, se observa que la expedición de la reglamentación se encuentra condicionada a la definición de estos elementos y al desarrollo de las respectivas coordinaciones interinstitucionales. Por lo anterior, se puede determinar el cumplimiento de la actividad táctica dentro de los tiempos establecidos	Cumplida
	12480: Mesas y sesiones de trabajo con los actores involucrados para la validación de los avances y	04/01/2026	30/09/2026	Actas de reunión y mesas de trabajo.	100	20	10%	10%	En la verificación en SIGAME para el avance de la actividad táctica se observó: Documento en formato PDF, relacionado con el acta de reunión del 11 de mayo de 2026, relacionada con los avances en la	En ejecución

CÓDIGO INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE ACTIVIDAD TÁCTICA	FECHA INICIO	FECHA FIN	ENTREGABLE	META	PONDERACIÓN	AVANCE DE LA ACTIVIDADES REPORTADO EN SIGAME CON CORTE 30 DE JUNIO	SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO		
								AVANCE O CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO OCI CON CORTE 30 DE JUNIO	OBSERVACIONES	ESTADO
	desarrollo de propuestas de implementación.								implementación del artículo 108 del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Por lo anterior, se puede determinar un avance de cumplimiento del 10% .	
	12481: Ejercicios de Cálculo y sensibilización de aplicación para la política pública.	01/07/2026	31/12/2026	Archivos de cálculo.	100	30	0%	0%	Actividad programada para el segundo semestre de 2026	Sin iniciar
	12482: Elaboración de documento / Informe con los resultados y recomendaciones de las actividades anteriores	01/07/2026	31/12/2026	Documento / Informe Final.	100	30	0%	0%	Actividad programada para el segundo semestre de 2026	Sin iniciar
DE-055-2026	12483: Identificación de la actualidad y avance en las acciones para la reglamentación del artículo 272 del PND, realizadas por las entidades del sector y el gobierno nacional.	01/02/2026	30/06/2026	Informes de avance al documento principal.	100	20	100	100%	En la verificación en SIGAME para el avance de la actividad táctica se observó: Memorando con radicado No. 3-2026-032274, donde se informó al Despacho del ministro sobre las condiciones requeridas para avanzar en la implementación integral de las medidas establecidas en los parágrafos primero y segundo del artículo 272 de la Ley 2294 de 2023. Así mismo, la dependencia manifestó que el cumplimiento de estas disposiciones se encuentra sujeto a la culminación de procesos técnicos e institucionales que involucran a otras entidades, particularmente frente a la consolidación del Registro Universal de Ingresos (RUI) y la definición de los parámetros técnicos relacionados con el consumo básico de subsistencia. En este sentido, se identifica como aspecto relevante de seguimiento la	Cumplida

CÓDIGO INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE ACTIVIDAD TÁCTICA	FECHA INICIO	FECHA FIN	ENTREGABLE	META	PONDERACIÓN	AVANCE DE LA ACTIVIDADES REPORTADO EN SIGAME CON CORTE 30 DE JUNIO	SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO		
								AVANCE O CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO OCI CON CORTE 30 DE JUNIO	OBSERVACIONES	ESTADO
									articulación interinstitucional y el avance en la definición de estos insumos, por cuanto constituyen elementos necesarios para materializar las medidas previstas en la normativa. Por lo anterior, se puede determinar el cumplimiento de la actividad táctica dentro de los tiempos establecidos	
	12484: Mesas y sesiones de trabajo con los actores involucrados para la validación de los avances y desarrollo de propuestas de implementación	04/01/2026	30/09/2026	Actas de reunión y mesas de trabajo.	100	20	10%	10%	En la verificación en SIGAME para el avance de la actividad táctica se observó: Participación del Ministerio de Minas y Energía en la reunión convocada por el DNP el 21 de mayo de 2026, en la cual se presentaron los principales lineamientos para la implementación del nuevo esquema del Registro Universal de Ingresos (RUI). De la información revisada, se identificó que el RUI busca reemplazar progresivamente al Sisbén IV como instrumento de focalización, mediante la integración de información tributaria, PILA, nómina electrónica y registros administrativos, con actualizaciones periódicas y una transición prevista a partir de julio de 2026. Asimismo, se informó que cada entidad deberá establecer los mecanismos regulatorios necesarios para dicha transición y que podrían presentarse reclasificaciones de hogares como resultado de la utilización de información basada en ingresos reales. Por lo anterior, se puede determinar un avance de cumplimiento del 10% .	En ejecución

CÓDIGO INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE ACTIVIDAD TÁCTICA	FECHA INICIO	FECHA FIN	ENTREGABLE	META	PONDERACIÓN	AVANCE DE LA ACTIVIDADES REPORTADO EN SIGAME CON CORTE 30 DE JUNIO	SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO		
								AVANCE O CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO OCI CON CORTE 30 DE JUNIO	OBSERVACIONES	ESTADO
	12485: Ejercicios de Cálculo y sensibilización de aplicación para la política pública.	01/07/2026	31/12/2026	Archivos de cálculo.	100	30	0%	0%	Actividad programada para el segundo semestre de 2026	Sin iniciar
	12486: Elaboración de documento / Informe con los resultados y recomendaciones de las actividades anteriores.	01/07/2026	31/12/2026	Documento / Informe Final.	100	30	0%	0%	Actividad programada para el segundo semestre de 2026	Sin iniciar
DE-056-2026	12487: SISEG - SIN: En el caso de Realizar refinamientos asociados al proceso de validación, se construirán las historias de usuario correspondientes, asimismo, una vez se tengan resueltas las mismas, se procederá con las respectivas pruebas funcionales.	01/02/2026	31/12/2026	Actas y/o informes de avance. (1 trimestral)	100	50	24%	24%	En la verificación en SIGAME para el avance de la actividad táctica se observó: Documento en formato PDF, denominado “INFORME DE AVANCES HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS SISEG – APLICADO AL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL (SIN)”, para el primer y segundo semestre de 2026, donde se observó la puesta en marcha y optimización de la herramienta SISEG-SIN, específicamente frente a la historia de usuario HU-139, orientada a realizar el comparativo entre la información del Formato F1 y el Formato de Cargue Trimestral. Por lo anterior, se puede determinar un avance de cumplimiento del 24%.	En ejecución

CÓDIGO INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE ACTIVIDAD TÁCTICA	FECHA INICIO	FECHA FIN	ENTREGABLE	META	PONDERACIÓN	AVANCE DE LA ACTIVIDADES REPORTADO EN SIGAME CON CORTE 30 DE JUNIO	SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO		
								AVANCE O CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO OCI CON CORTE 30 DE JUNIO	OBSERVACIONES	ESTADO
	12488: FOES: Se trabajará en el desarrollo de una herramienta de validación de información (conciliaciones trimestrales) asociada a las empresas que aplican al Fondo de Energía Social (FOES).	01/02/2026	31/12/2026	Actas y/o informes de avance. (1 trimestral)	100	25	12%	12%	En la verificación en SIGAME para el avance de la actividad táctica se observó: Documentos en formato PDF, relacionados con los informes de avances de herramientas tecnológicas del fondo de energía social (FOES) correspondiente al primer y segundo trimestre 2026, relacionado con el desarrollo de herramientas para la carga y validación de los reportes trimestrales R1, R2, R3 y R4, correspondientes al Resumen Trimestral, Beneficios FOES Aplicados, Giros Recibidos y Devoluciones Efectuadas. Por lo anterior, se puede determinar un avance de cumplimiento del 12%.	En ejecución
	12489: ZIN-SISFV: Se trabajará en el Refinamiento de una herramienta que permita validar a las empresas asociada a las Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas (SISFV)	01/02/2026	31/12/2026	Actas y/o informes de avance. (1 trimestral)	100	25	12%	12%	En la verificación en SIGAME para el avance de la actividad táctica se observó: Documentos en formato PDF, relacionados con los informes de avances de herramientas tecnológicas del fondo de energía social (SISFV) correspondiente al primer y segundo trimestre, orientadas a fortalecer la validación de la información y el proceso de cálculo y pago de subsidios asociados a las Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas (SISFV). Por lo anterior, se puede determinar un avance de cumplimiento del 12%.	En ejecución
DE-057-2026	12490: Rediseño Integral de la Matriz	20/01/2026	01/02/2026	Matriz general de supervisión	100	10	100%	100%	En la verificación en SIGAME para el avance de la actividad táctica se observó: Documento en formato EXCEL, denominado “Matriz General de Reparto”, que tiene como objetivo optimizar la atención oportuna de los requerimientos de información del grupo de Respuestas a Congreso, facilitando la consulta	Cumplida

CÓDIGO INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE ACTIVIDAD TÁCTICA	FECHA INICIO	FECHA FIN	ENTREGABLE	META	PONDERACIÓN	AVANCE DE LA ACTIVIDADES REPORTADO EN SIGAME CON CORTE 30 DE JUNIO	SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO		
								AVANCE O CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO OCI CON CORTE 30 DE JUNIO	OBSERVACIONES	ESTADO
									de datos como municipios de ejecución, avances, montos de inversión y demás información necesaria para apoyar la toma de decisiones. Por lo anterior, se puede determinar el cumplimiento de la actividad táctica dentro de los tiempos establecidos.	
	12491: Actualización general de la Matriz	02/02/2026	28/02/2026	Matriz general de supervisión	100	20	100%	100%	En la verificación en SIGAME para el avance de la actividad táctica se observó: Documento en formato EXCEL, denominado “Control de cambios matriz de supervisión”, donde se observa las actualizaciones realizadas a la respectiva herramienta. Por lo anterior, se puede determinar el cumplimiento de la actividad táctica dentro de los tiempos establecidos.	Cumplida
	12492: Mantenimiento y Actualización Periódica de la Matriz	01/03/2026	31/12/2026	Matriz general de supervisión	100	40	50%	50%	En la verificación en SIGAME para el avance de la actividad táctica se observó: Documento en formato EXCEL, denominado “Control de cambios matriz de supervisión”, donde se observa el mantenimiento periódico y las actualizaciones realizadas a corte de junio a la respectiva herramienta. Por lo anterior, se puede determinar un avance de cumplimiento de la actividad táctica del 50%.	En ejecución
	12493: Evaluación de la Efectividad de la Matriz General de Supervisión	02/05/2026	31/12/2026	Matriz general de supervisión	100	30	30%	0%	En la verificación en SIGAME para el avance de la actividad táctica se observó: Documento en formato EXCEL, denominado “Matriz General de Reparto”, que tiene como objetivo optimizar la atención oportuna de los	En ejecución con observación

CÓDIGO INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE ACTIVIDAD TÁCTICA	FECHA INICIO	FECHA FIN	ENTREGABLE	META	PONDERACIÓN	AVANCE DE LA ACTIVIDADES REPORTADO EN SIGAME CON CORTE 30 DE JUNIO	SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO		
								AVANCE O CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO OCI CON CORTE 30 DE JUNIO	OBSERVACIONES	ESTADO
									requerimientos de información del grupo de Respuestas a Congreso, facilitando la consulta de datos como municipios de ejecución, avances, montos de inversión y demás información necesaria para apoyar la toma de decisiones. No obstante, no se logró evidenciar como se está evaluando la efectividad de dicha matriz, ni que herramientas se están implementado para asegurar que esta matriz está cumpliendo con el objetivo establecido Por lo anterior, se puede determinar un avance de cumplimiento de la actividad táctica del 0%.	
DE-058-2026	12494: Consolidar la información financiera de la ejecución de los fondos FAZNI, FAER y PRONE a partir de las fuentes oficiales disponibles.	20/01/2026	31/12/2026	Matriz consolidada de ejecución financiera de los fondos FAZNI, FAER y PRONE, estandarizada	100	45%	50%	50%	En la verificación en SIGAME para el avance de la actividad táctica se observó: Documentos en formato EXCEL, denominados “PIIP FAER 2026”, “PIIP FAZNI 2026” y “PIIP PRONE2026”, donde se consolidó la información financiera correspondiente a la ejecución de los fondos FAZNI, FAER Y PRONE, mediante la recopilación, verificación y análisis de las fuentes oficiales disponibles, con el fin de fortalecer el seguimiento y control de la gestión financiera de los recursos administrados. Por lo anterior, se puede determinar un avance de cumplimiento de la actividad táctica del 50%.	En ejecución

CÓDIGO INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE ACTIVIDAD TÁCTICA	FECHA INICIO	FECHA FIN	ENTREGABLE	META	PONDERACIÓN	AVANCE DE LA ACTIVIDADES REPORTADO EN SIGAME CON CORTE 30 DE JUNIO	SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO		
								AVANCE O CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO OCI CON CORTE 30 DE JUNIO	OBSERVACIONES	ESTADO
	12495: Elaborar el informe financiero consolidado sobre la ejecución de los fondos FAZNI, FAER y PRONE, conforme a los lineamientos establecidos.	20/01/2026	31/12/2026	Informe financiero consolidado de la ejecución de los fondos FAZNI, FAER y PRONE, elaborado y presentado	100	55	50	50%	En la verificación en SIGAME para el avance de la actividad táctica se observó: Documentos en formato WORD, denominados” FAER -Resumen Ejecutivo (Abril-2026”, “FAER -Resumen Ejecutivo (Junio-2026)” y “FAER -Resumen Ejecutivo (Mayo-2026)”, correspondientes a los informes financieros consolidados de los fondos FAZNI, FAER Y PRONE, de conformidad con los lineamientos establecidos como herramienta para el seguimiento de la ejecución financiera y el fortalecimiento de la gestión institucional. Por lo anterior, se puede determinar un avance de cumplimiento de la actividad táctica del 50%.	En ejecución
DE-059-2026	12496: Realización de estudios integrales para delimitar el universo de intervención, identificar el potencial solar y priorizar municipios con condiciones técnicas, sociales y económicas favorables, evaluando la infraestructura disponible y la viabilidad de soluciones fotovoltaicas.	01/01/2026	31/12/2026	Estudios integrales para delimitar el universo de intervención, identificar el potencial solar y priorizar municipios con condiciones técnicas, sociales y económicas favorables, evaluando la infraestructura disponible y la viabilidad de soluciones fotovoltaicas.	100	50	35,7 %	35,7 %	En la verificación en SIGAME para el avance de la actividad táctica se observó: 5 de los 14 estudios integrales para delimitar el universo de intervención, identificar el potencial solar y priorizar municipios con condiciones técnicas, sociales y económicas favorables, evaluando la infraestructura disponible y la viabilidad de soluciones fotovoltaicas, como se detallan, así: 1.Documento Colombia Solar en el Atlántico luz al final del puerto versión completa. 2.Documento Colombia Solar Protocolo de TransporteV2. 3.Documento Plan de Comunicaciones GECELCA SOLAR 4.Documento Plan de Gestión Social	En ejecución

CÓDIGO INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE ACTIVIDAD TÁCTICA	FECHA INICIO	FECHA FIN	ENTREGABLE	META	PONDERACIÓN	AVANCE DE LA ACTIVIDADES REPORTADO EN SIGAME CON CORTE 30 DE JUNIO	SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO		
								AVANCE O CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO OCI CON CORTE 30 DE JUNIO	OBSERVACIONES	ESTADO
									5.Documento Riesgo Organizacional Por lo anterior, se puede determinar un avance de cumplimiento de la actividad táctica del 35,7%.	
	12497: Diseño, instalación y puesta en marcha de soluciones solares fotovoltaicas	01/01/2026	31/12/2026	Actas de instalación y puesta en operación de soluciones solares fotovoltaicas, firmadas.	100	50	2%	0%	De acuerdo con la mesa de trabajo realizada el 20 de agosto de 2026, la dependencia manifestó que, aunque se han venido realizando actividades asociadas a la puesta en marcha e instalación de soluciones solares fotovoltaicas, no se logró evidenciar las actas de instalación y puesta en operación de soluciones solares fotovoltaicas, firmadas, como lo establece el entregable de esta actividad. Por lo anterior, se puede determinar un avance de cumplimiento de la actividad táctica del 0%.	En ejecución con observación
DE-060-2026	12498: Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento socio organizativo y escuela de transición energética en comunidades energéticas	01/01/2026	31/12/2026	Certificados de Escuela TEJ e informes de avances	100	50	30%	30%	En la verificación en SIGAME para el avance de la actividad táctica se observó: Documento en formato EXCEL, denominado “24862-Componente Social - In House”, donde se observó el registro de las asistencias técnicas realizadas a corte de junio de 2026, Por lo anterior, se puede determinar un avance de cumplimiento de la actividad táctica del 30%.	En ejecución
	12499: Realizar el seguimiento al registro de comunidades energéticas con las líneas de acción por medio del RCE.	01/01/2026	31/12/2026	El registro de Comunidades Energéticas (RCE), conforme a lo establecido en la Resolución 40509 de 2024 e informes de avances.	100	50	30%	30%	En la verificación en SIGAME para el avance de la actividad táctica se observó: Documento en formato EXCEL, denominado “Listado RCE”, donde se observó el registro de Comunidades Energéticas (RCE), conforme a lo establecido en la Resolución 40509 de 2024.	En ejecución

CÓDIGO INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE ACTIVIDAD TÁCTICA	FECHA INICIO	FECHA FIN	ENTREGABLE	META	PONDERACIÓN	AVANCE DE LA ACTIVIDADES REPORTADO EN SIGAME CON CORTE 30 DE JUNIO	SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO		
								AVANCE O CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO OCI CON CORTE 30 DE JUNIO	OBSERVACIONES	ESTADO
									Por lo anterior, se puede determinar un avance de cumplimiento de la actividad táctica del 30% .	

4. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES CON CORTE 31 DE DICIEMBRE 2025 Y FORMULACIÓN 2026

RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO OCI
Definir los indicadores y sus metas de manera coherente con los objetivos del proceso, asegurando que sean claros, medibles y alcanzables, para facilitar el seguimiento, la evaluación del desempeño y la toma de decisiones oportunas.	En el seguimiento efectuado, se observa que la Dirección de Energía Eléctrica, formuló indicadores que permiten verificar el avance porcentual de las actividades realizadas por el equipo.
Las actividades tácticas planificadas, deben estar alienadas con la evidencia esperada de cada actividad, con el fin de poder determinar el cumplimiento o avance de la misma.	En el seguimiento efectuado, se observa que la Dirección de Energía Eléctrica, implementó actividades tácticas alienadas con la evidencia esperada de cada actividad, que permiten determinar el cumplimiento o avance de la misma.
Establecer metas que sean claras, medibles, alcanzables y con plazos definidos , evitando objetivos poco realistas que puedan afectar los resultados esperados.	En el seguimiento efectuado, se observa que la Dirección de Energía Eléctrica, estableció metas claras, medibles, alcanzables y con plazos definidos.

5. MODIFICACIONES AL PLAN DE ACCIÓN 2026

El plan de acción de la **Dirección de Energía Eléctrica** con corte a 30 de junio no presentó modificaciones al plan de acción.

6. CONCLUSIONES

1. Se evidenció que la ejecución del Plan de Acción Anual de la **Dirección de Energía Eléctrica**, a 30 de junio de 2026, según lo verificado por la Oficina de Control Interno fue del del **50.50%** para los indicadores y del **40.49%** para las actividades tácticas.
2. Se determinó que el área organizacional formuló **10** indicadores y **28** actividades tácticas de los cuales, con corte a 30 de junio de 2026, presentaron el siguiente estado como se detalla a continuación:

ESTADO	INDICADORES	ACTIVIDADES TÁCTICAS
Cumplida	-	8
Sin iniciar	-	4
En ejecución	9	14
En ejecución con observación	-	2
Sin avance	1	-
TOTAL	10	28

3. Las evidencias de cumplimiento se encuentran cargadas en SÍGAME
4. Respecto al indicador “**DE-060-2026** Nuevos usuarios con generación de energía a partir de fuentes no convencionales de energía renovable que se benefician de comunidades energéticas financiadas”, se evidenció que se tenía planificado el **40 %** (8000 de 20000) de ejecución a corte de junio, sin embargo, su ejecución fue del **150%** (29990 de 20000), por lo que se hace necesario ajustar la meta establecida para este indicador.
5. Se observa, que en la mayoría de los casos las evidencias corresponden con los entregables definidos en cada una de las actividades tácticas y son coherentes con la formula del indicador, no obstante, para las actividades tácticas **12497** y **12493**, la evidencias no permiten dar cuenta del cumplimiento o avance de la actividad.
6. Del total de los **diez (10)** indicadores formulados, se observó que en **nueve (9)** se dio cumplimiento de acuerdo con lo programado, se observa coherencia en la fórmula y las evidencias son pertinentes de acuerdo con su descripción.

 Ministerio de Minas y Energía	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN	OCI-INFORME-2026-072
--	-----------------------------------	-----------------------------

6. RECOMENDACIONES

- Se recomienda revisar la meta programada del indicador **DE-060-2026**, teniendo en cuenta que, a seis (6) meses del cierre de la vigencia, registra un cumplimiento superior al esperado, con el fin de determinar su pertinencia y mantener el seguimiento hasta el cierre del periodo.
- Fortalecer los controles en la ejecución de la actividad táctica código “12497 Diseño, instalación y puesta en marcha de soluciones solares fotovoltaicas” y “12493 Evaluación de la Efectividad de la Matriz General de Supervisión, toda vez que, estas actividades a corte de junio, presentaron un avance del 0%, lo que puede afectar el cumplimiento de la meta programada.
- Continuar fortaleciendo los controles que permitan contar con registros completos en la plataforma SIGAME relacionados con cumplimiento de las actividades, así mismo, que las evidencias registradas permitan evidenciar el cumplimiento de las actividades relacionadas.

Preparó: Santiago Saavedra Vela- **contratista Oficina de Control Interno**
Revisó: Julie Andrea Soto Laverde - **Jefe Oficina de Control Interno**